

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 622847-13-LE23

“Asesoría a la Inspección Técnica de Obra (ATO), para las Obras de Conservación del Museo Regional de Aysén”

En Santiago, a 11 de octubre de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID 622847-13-LE23, han procedido a realizar las siguientes acciones:

A) APERTURA DE OFERTAS:

Se recibe sólo una oferta:

Identificación del Oferente	RUT
SOCIEDAD DE PROFESIONALES GTI CONSULTORES LIMITADA	77.080.653-4

B) APERTURA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS																				
OFERENTE	RUT	Visita a terreno optativa	Boleta seriedad	ANEXOS									PERSONAS NATURALES		PERSONAS JURIDICAS			U.T.P		
				Formulario 1	Formulario 2	Formulario 3	Formulario 4	Formulario 5	Formulario 6	Formulario 7	Formulario 8	Formulario 9	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad	Fotocopia de Iniciación de Actividades SII	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones	Documento que formaliza la Unión Temporal	Fotocopia de los RUT y cédulas de identidad de las personas jurídicas o naturales participantes	
SOCIEDAD DE PROFESIONALES GTI CONSULTORES LIMITADA	77.080.653-4	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Posteriormente a la apertura de antecedentes administrativos, legales y anexos, se procede a evaluar la oferta del único proponente, de acuerdo con la siguiente tabla indicada en las bases de licitación:

ASESORÍA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA (ATO), PARA LAS "OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL MUSEO REGIONAL DE AYSÉN"												
OFERENTE	6.4. OFERTA ECONÓMICA (35%)		6.5. OFERTA TÉCNICA (61%)						6.6. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)	
	Monto oferta económica \$	Evaluación oferta POE: (35%) x (OEB / OEE) (35%)	6.5.1. Experiencia del oferente, persona natural o jurídica, en inspecciones de obras (10%) Formulario N°6		6.5.2. Idoneidad técnica del profesional* Encargado de la Asesoría Técnica de Obra (15%)	6.5.3. Experiencia Profesional Encargado de la Asesoría Técnica de Obras (15%)		6.5.4. Plan de trabajo (15%)	6.5.5. Enfoque de Género (6%)	6.5.6. Plan de Integridad (2%)		Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la Oferta Técnica y económica (2%)
			N° experiencias del oferente acreditadas	Experiencia demostrable como Asesor Técnico de Obras y/o Inspección Técnica de Obras; en 4 o más contratos de obras civiles, de infraestructura pública y/o privada, cada uno con una superficie mayor a 300 m2 cuyo valor es igual o mayor a \$100.000.000; realizadas en los últimos 5 años, a contar de la publicación de las bases de esta licitación (10%)	La o él profesional* SI cuenta con el curso de ITO (terminado y aprobado). Es parte del Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Obra (ITO), con inscripción vigente (15%).	N° experiencias del Encargado de la Asesoría Técnica de Obras	Experiencia demostrable en participación como Asesor Técnico de Obras y/o Inspección Técnica de Obras y/o Jefe de Obras; en 4 o más edificaciones de uso público, cada una con una superficie mayor a 300 m2 cuyo valor es igual o mayor a \$100.000.000; realizadas en los últimos 5 años, a contar de la publicación de las bases de esta licitación (15%)	Presenta Plan de trabajo claro y detallado de acuerdo con los Términos Técnicos de Referencia. Indica marcas, modelos de los equipos propuestos; establece tipo y formatos de los informes, etc. El plan de trabajo	La/el profesional* encargada/o de la asesoría técnica de obras NO es del género femenino (0%).	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. (2%)	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica, la que ha sido presentada conforme a las bases (Formularios, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

								propuesto no requiere aclaraciones (15%)					
SOCIEDAD DE PROFESIONALES GTI CONSULTORES LIMITADA	\$40.480.000	35,00%	9	10,00%	15,00%	6	15,00%	15,00%	0,00%	2,00%	2,00%	2,00%	96,00%

A continuación, se detalla la evaluación realizada al único oferente hábil: **SOCIEDAD DE PROFESIONALES GTI CONSULTORES LIMITADA, RUT: 77.080.653-4**

1.1. OFERTA ECONÓMICA: 35%

Se evaluó según bases: POE = (35%) x (OEB/OEE).

La oferta económica presentada es por la suma de \$40.480.000.- (IVA incluido), siendo el único oferente 35,00%

1.2. OFERTA TÉCNICA: 61%

1.2.1 Experiencia del Oferente persona natural o jurídica, en inspecciones de obras: 10%

Experiencia demostrable como Asesor Técnico de Obras y/o Inspección Técnica de Obras; en 4 o más contratos de obras civiles, de infraestructura pública y/o privada, cada uno con una superficie mayor a 300 m2 cuyo valor es igual o mayor a \$100.000.000; realizadas en los últimos 5 años, a contar de la publicación de las bases de esta licitación.

Obtiene un (10%)



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

1.2.2 **Idoneidad técnica del profesional* Encargado de la Asesoría Técnica de Obra: 15%**

La o él profesional* SI cuenta con el curso de ITO (terminado y aprobado). Es parte del Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Obra (ITO), con inscripción vigente.

Obtiene un (15%)

1.2.3 **Experiencia Profesional Encargado de la Asesoría Técnica de Obras: 15%**

Experiencia demostrable en participación como Asesor Técnico de Obras y/o Inspección Técnica de Obras y/o Jefe de Obras; en 4 o más edificaciones de uso público, cada una con una superficie mayor a 300 m2 cuyo valor es igual o mayor a \$100.000.000; realizadas en los últimos 5 años, a contar de la publicación de las bases de esta licitación.

Obtiene un (15%)

1.2.4 **Plan de trabajo: 15%**

El oferente Presenta Plan de trabajo claro y detallado de acuerdo con los Términos Técnicos de Referencia. Indica marcas, modelos de los equipos propuestos; establece tipo y formatos de los informes, etc. El plan de trabajo propuesto no requiere aclaraciones.

Obtiene un (15%)

1.2.5 **Enfoque de género: 6%**

La/el profesional* encargada/o de la asesoría técnica de obras NO es del género femenino.

Obtiene un (0%)

1.2.6 **Plan de Integridad: 2%**

Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.

Obtiene un (2%)

1.3 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 4%

1.3.1 Oferta técnica y económica: 2%

El oferente cumple con los requisitos formales de presentación de la Oferta Técnica y Económica formularios, por lo cual **obtiene un 2,00%**.

1.3.2 Documentos legales: 2%

El oferente cumple con los requisitos formales de presentación de los documentos legales, por lo cual **obtiene un 2,00%**.

1.4 PUNTAJE TOTAL: 100%

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 1.1, 1.2 y 1.3 anteriores, el oferente SOCIEDAD DE PROFESIONALES GTI CONSULTORES LIMITADA, **obtiene un total de 96,00%**.

D) RECOMENDACIÓN:

Realizada la evaluación y revisión de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación a la **SOCIEDAD DE PROFESIONALES GTI CONSULTORES LIMITADA, RUT N°77.080.653-4**; por cuanto cumplió con lo establecido en las bases administrativas, económicas y técnicas; lo que permite establecer la conveniencia de la oferta presentada **obteniendo un puntaje ponderado, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos de un 96%**.

SUILAN HAU ESPINOSA
Arquitecta
Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT

GLADYS AGUILERA JAÑA
Arquitecta
Jefa Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto SERPAT

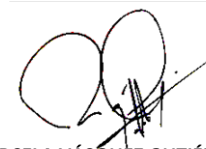


**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

EMMANUEL HENRÍQUEZ CARRASCO

Abogado
División Jurídica
SERPAT



MARCELA VÁSQUEZ GUTIÉRREZ

Profesional de Apoyo
Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT



FRANCISCO SAN MARTÍN IDE

Arquitecto
Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT

EHC/GAJ/FSI/SHE/MVG/mvg